



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"  
MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL**

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL -  
CORPONOR**

**EDICTO**

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR", EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY 99 DE 1993, Y

**CONVOCA**

Al señor Procurador General de la Nación, al Defensor del Pueblo o al Defensor Delegado para Derechos Colectivos y del Ambiente, al Procurador Judicial Agrario de la Procuraduría Judicial Agraria de Norte de Santander, al señor Gobernador del Departamento Norte de Santander, al Alcalde y Personero del municipio de Toledo en el departamento de Norte de Santander y a los particulares interesados en la Audiencia Pública Ambiental ordenada por esta Dirección, relacionada con el trámite de licencia ambiental del proyecto: "Exploración y Explotación de un yacimiento de carbón mineral y demás minerales concesibles, que se pretende adelantar en la Vereda San José del Pedregal, Municipio de Toledo, Departamento de Norte de Santander, área del contrato 1300 Hectáreas + 5550 m<sup>2</sup>, solicitada por el Señor **CESAR JULIO SALAZAR CARRERO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 5.435.253 expedida en Chinácota"; la cual fue ordenada por esta Corporación mediante Auto del 15 de junio de 2010.

La Audiencia Pública Ambiental se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2010, en la Casa de la Cultura del municipio de Toledo, Norte de Santander, a partir de las 8:00 a.m. La reunión informativa previa a ella, se llevará a cabo en la Casa de la Cultura del municipio de Toledo, Norte de Santander, el día 17 de septiembre de 2010 a partir de las 8:00 a.m.

El Estudio de Impacto Ambiental relacionado con el proyecto señalado, permanecerá dispuesto para su consulta a partir de la fijación del presente edicto, es decir desde el 11 de agosto de 2010, en la Oficina Jurídica y en la página Web [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co)

La fecha límite para la inscripción de las ponencias y/o escritos de todas la personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, será el día 27 de septiembre de 2010, hasta las seis de la tarde (6:00 p.m.) dirigidas a la Oficina Jurídica de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR", ubicado en la Calle 13 Avenida El Bosque N° 3E-278 del municipio de Cúcuta y en la página Web [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co)

**LUIS LIZCANO CONTRERAS**  
**Director General**

San José de Cúcuta, 10 de agosto de 2010